

Quizá no se pueda decir mucho más (por ahora) sobre la Conjunta, mientras no conozcamos de quiénes partió la iniciativa de la carta romana (quizá de la misma España) y tengamos a mano los votos de los tres consultores, que, según se dice, fueron requeridos por la Congregación del Clero; mientras no estén a disposición de los investigadores las minutas y las distintas redacciones del documento, preparadas en la secretaría de la Congregación; y hasta que no se desclasifiquen los despachos del Cardenal Prefecto con la Secretaría de Estado y/o con el mismo Santo Padre. La escasez de fuentes es una dificultad insalvable por el momento, pues, como el autor reconoce, las «confesiones» del Cardenal Enrique y Tarancon no son satisfactorias ni muchas veces fiables. En todo caso, hay algunos datos y elementos disponibles para empezar a reponer la verdad histórica, entre otros el propio documento de la Congregación.

No olvidemos, como ya hemos dicho, que el tema excedía, al menos entonces, las estrictas cuestiones de política eclesiástica (e incluso de las relaciones Iglesia-Estado), inscribiéndose en un horizonte teológico y especulativo de alto nivel, que no debe trivializarse. Se debatían puntos relativos a la identidad sacerdotal, o sea, referentes al modelo de sacerdote a la luz de la tradición de la Iglesia, de cuya tradición no se había apartado ni un ápice el Vaticano II, aunque la había enriquecido con originales aportaciones. En la Conjunta se discutió, así mismo, acerca del carácter profético del oficio episcopal. Además, la Asamblea se celebró con los ojos puestos en el Sínodo Ordinario de los Obispos, que, sobre el mismo tema, tuvo lugar quince días más tarde. Al reflexionar sobre la condición sacerdotal y la implicación de los pastores en las cuestiones sociales y políticas, la Conjunta sobrepasó el contexto de la transición política (o del «desenganche» del franquismo) para entrar en temas de mayor calado; y así lo entendió la Congregación del Clero al formular sus reparos, que también deben contextualizarse. Ahí estaban la revolución

del 68 y la adecuada recepción de los documentos conciliares. La historia de la Asamblea pide, sin duda, un análisis político-eclesiástico serio. Pero exige también un profundo acercamiento teológico. El historiador de la Iglesia no puede contentarse con la pura historia institucional o una reductiva historia religiosa; debe cruzar sin miedo la frontera de la eclesiología, so pena de quedarse a mitad de camino.

Cárcel Ortí abre perspectivas, suscita debates y contribuye a una vasta reflexión metodológica y epistemológica. Cuando las fuentes estén disponibles y el clima historiográfico haya madurado, será posible afrontar con todas las garantías una etapa decisiva de la Iglesia en España: el paso del Antiguo Régimen a los nuevos aires del Vaticano II. En ese pasaje —como acertadamente destaca Cárcel en los dos libros que reseñamos—, la recepción de la libertad religiosa (entendida como derecho civil fundamental), proclamada por el Concilio, constituyó un momento fundamental.

J. I. Saranyana

Jean COMBY, *Pour lire l'histoire de l'Eglise. Des origines au ^{xx}e siècle*, Cerf, nouvelle édition revue et augmentée, Paris 2003, 446 pp.

El autor es sacerdote y profesor emérito de las Facultades católicas de Lille y Lyon. Hace aquí una presentación de los veinte siglos de historia de la Iglesia. «La Historia no es ante todo un tribunal. Primero trata de esclarecer, de hacer entender tal o cual comportamiento; sólo después se espera el juicio del historiador. Por ejemplo, puede explicar el nacimiento de la Inquisición y concluir que esa institución era contraria al espíritu evangélico» (p. 9). El hecho de saber cómo vivían los cristianos en las diversas épocas da respuestas parciales a la pregunta acerca de qué significa ser cristiano hoy en día. Advierte el autor que la actitud correcta frente a los documentos históricos es «dejarse desorientar por los testimonios del pasado. No los interpretemos en función de

nuestras categorías. Sepamos sorprendernos y maravillarnos. No busquemos una utilización inmediata de los acontecimientos del pasado. En un segundo momento, podremos preguntarnos cómo unos acontecimientos antiguos pueden seguir concerniéndonos hoy en día» (p. 12).

Este libro consta de veinte capítulos divididos en dos partes. Una dedicada a la exposición de los acontecimientos e instituciones, y la otra a mostrar algunos textos y documentos que constituyen la fuente de esta historia (figuran en cuadros numerados a los que remiten números marginales). Cierra cada capítulo una bibliografía muy diversificada, en la que se encuentran Roger Aubert, Gervais Dumeige, Giuseppe Alberigo, Philippe Levillain, A. von Harnack, M.-E. Boismard, Jean Delumeau, Gérard Cholvy et Yves-Marie Hilaire o Jean-Baptiste Duroselle, etc. Una iconografía demasiado sencilla ilustra el libro, con una orientación a veces discutible, como en el caso de las estampas sobre la evangelización de América (p. 256).

Este manual abunda en informaciones precisas, muchas de ellas recogidas en la serie documental. El autor está familiarizado con las adquisiciones de las investigaciones historiográficas contemporáneas y muestra una gran sensibilidad para que esta nueva edición de su *Historia de la Iglesia* sea asequible al gran público. Está redactado en un estilo claro y fácil de leer, con párrafos breves. Es muy pedagógico, lo que es una cualidad apreciable. Presenta al final un cuadro cronológico (pp. 427-434), el índice de nombres (pp. 435-440) y otro de temas (pp. 441-442).

Los capítulos son los siguientes: el nacimiento de la Iglesia, los cristianos en un mundo que nos los entiende (s. I-II); ser cristiano en los primeros siglos (s. I-III); la Iglesia en el Imperio cristiano (s. IV-V); la formación del Credo (s. IV-V); los Padres de la Iglesia, el alto Medioevo, la cristiandad: los fundamentos de una sociedad (finales del s. XI-s. XIII);

expansión, contestación y defensa de la cristiandad (finales del s. XI-s. XIII); la autonomía de la cristiandad (s. XIV y XV); Renacimiento y Reforma (finales del s. XV-s. XVI); el renuevo católico (s. XVI-XVII); la evangelización del mundo (s. XV-XVIII); la Iglesia en la época de la Ilustración y de la Revolución (s. XVIII); Restauración y liberalismo (1815-1870); Secularización, defensa de la religiosidad y pluralismo; las Iglesias en la sociedad política de 1870 a 1939; un cristianismo según las dimensiones del mundo (1800-1940); el peso de la modernidad; los cristianos frente a la sociedad económica; el pensamiento contemporáneo y las divisiones confesionales (1848-1939); de la segunda Guerra Mundial al Concilio (1939-1958); la Iglesia del Vaticano II (1958-2000).

Junto a las ventajas que hemos expuesto, me permito algunas sugerencias. Echo de menos una visión más teológica de la Iglesia. Por ejemplo, no se alude al misterio de la Redención, central en el nacimiento del cristianismo, aunque se afirma la divinidad y resurrección de Cristo. Puede que sea insuficiente la presentación del complejo proceso de la inspiración de la Escritura, uno de los temas centrales, pues en él está implicada la noción de tradición (la «gran Tradición de la Iglesia»). Quizá convenga aquilatar la presentación de la Iglesia constantiniana, ubicándola en un proceso de larga duración, que terminará en nuestros tiempos, como bien reconoce el autor. Es buena la presentación del luteranismo y del Concilio de Trento (pp. 204 ss), pero habría que entrar con más tiento en la descripción de las causas de la debilidad del Papado frente a las monarquías absolutas y a la ofensiva del racionalismo anticristiano del siglo XVIII (p. 272); en su momento se estimó oportuna la solución del «*cuius regio eius religio*», que respondía a una eclesiología que ahora sabemos superada y entonces parecía perfecta. Quizá basten estos ejemplos para ilustrar mis puntos de vista.

D. Le Tourneau